



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN**

CONVOCATORIA

SESIÓN PÚBLICA DE PLENO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, **EL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS**, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

Expediente	Actor	Autoridad Responsable
JDC.-03/2017	José Rosendo Dzul Hoil, Juan de Dios Tuz Ciau y Cenayda Nahuat Tuz	Presidente, Secretario y Tesorero, del Municipio de Chichmilá, Yucatán.
JDC.-16/2017	Carlos Reynaldo Aldana Herrera	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

MÉRIDA, YUCATÁN, 05 DE DICIEMBRE DE 2017

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
MAGISTRADO PRESIDENTE**